



UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA

REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA | ISSN 1659-4223



**“Hombres y mujeres por el filo de las heterodoxias, dentro y fuera
de la Francmasonería”**

María José Lacalzada de Mateo

FREEMASONRY and CIVIL SOCIETY
UCLA



EME

CASA
de ALTOS
ESTUDIOS
Don
Fernando
Ortiz
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

María José Lacalzada de Mateo. Española. Doctora en Historia. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, España. Correo electrónico: mjlacalzada@unizar.es.

Fecha de recibido: 18 setiembre 2012 - Fecha de aceptación: 31 octubre 2012

Palabras clave

Masonería mixta, relaciones de género, ciudadanía de pleno derecho, emancipación humana.

Keywords

Mixed Masonry, Gender Relations, Full Citizenship, Human Emancipation.

Resumen

Las mujeres, tras la ruptura con los privilegios y ataduras propias del Antiguo Régimen, habían quedado aprisionadas entre presiones patriarcales, clericales y demás ortodoxias, incluida la masónica. Estaban sometidas en el espacio privado y sin poder disfrutar con autonomía de las oportunidades en los espacios públicos. El entendimiento entre el factor masculino y femenino de la especie formaba parte del progreso de la Humanidad, dentro del discurso de Maria Deraismes. Ella, como algunos hombres y mujeres, que apostando por la dignidad y la emancipación humana, transgredieron juntos normas, contribuyeron a un reparto más equitativo de deberes y derechos, dentro del espacio privado de la familia y del público de la ciudadanía. Lo más profundo de sus palabras y mensajes solo es asequible a quienes tratan de comprenderlos con análogas disposiciones heterodoxas.

Keywords

Women, after breaking ties with the privileges and traditions of the Ancient Regime, had been trapped between patriarchal pressures, clerical and other orthodoxies, including the Masonic one. They were exposed to private spaces and unable to enjoy autonomy of opportunities in public spaces. The mutual understanding between the male and female sphere contributed to the progress of Humanity, within the discourse of Maria Deraismes. She, like some other men and women, believed on dignity and human emancipation, she transgressed rules in order to contribute to a more equitable distribution of duties and rights within the family's private space and public citizenship. The deepest aspect of her words and messages are only accessible and only comprehended to those seeking to understand them with similar heterodoxic views.

© María José Lacalzada de Mateo y REHMLAC.

Consejo Científico: Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica, Costa Rica), José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza, España), Margaret Jacob (University of California Los Angeles, Estados Unidos), Eduardo Torres Cuevas (Universidad de La Habana, Cuba), María Eugenia Vázquez Semadeni (University of California Los Angeles, Estados Unidos), Andreas Önnarfors (University of Lund, Suecia), Céline Sala (Université de Perpignan, Francia), Roberto Armando Valdés Valle (Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", El Salvador), Felipe Santiago del Solar (Universidad ARCIS, Santiago de Chile, Chile), Michel Goulart da Silva (Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil), Carlos Francisco Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Editor: Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón, España)

Director: Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Dirección web: rehmlac.com/
Correo electrónico: info@rehmlac.com
Apartado Postal: 243-2300 San José, Costa Rica

Citada en:

Academia.edu

Aladin. WRLC. Libraries Catalog

AFEHC. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

Biblioteca de Georgetown

Centre de recherche interuniversitaire sur les champs culturels en Amérique latine (CRICCAL), Université Sorbonne Nouvelle Paris 3

CERGE EI. Portál elektronických časopisů. Univerzita Karlova v Praze

Departamento de Filosofía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

Dialnet (Universidad de la Rioja)

Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España

DOAJ. Directory of Open Access Journals

Freemasonry and Civil Society Program at UCLA

Fudan University Library Academic Resource Portal

Google académico

Institute for the Study of the Americas at University of London

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Latindex.ucr. Repositorio de revistas de la Universidad de Costa Rica

Library Catalogue of University of South Australia

Nuevo Mundo. Mundos Nuevos

National Library of Australia

REDIAL. Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina

SID. Sistema Integrado de Documentación. Universidad Nacional de Cuyo

UBO. Revues en ligne. Service Commun de Documentation, Université de Bretagne Occidentale

Universia. Biblioteca de Recursos



Licencia de tipo
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

“Hombres y mujeres por el filo de las heterodoxias, dentro y fuera de la Francmasonería”

María José Lacalzada de Mateo

Introducción

Hace ya más de doce años que me planteo escudriñar las relaciones de hombres y mujeres dentro de la francmasonería histórica. Es decir, a través de los documentos que han dejado y desde mi postura como historiadora digamos “profana” o no iniciada. Y es oportuno decir también aquí que yo nunca he estudiado “masonería femenina” en sí misma, ni específicamente, sino en la misma medida en que me ha interesado la masculina. Más aún, profundizar dentro de la construcción del propio género siempre creí que tendría otras especialistas. Lo confieso, suelo mantener por más tiempo la atención, el tesón y la paciencia necesarios para una buena investigación, dentro de los espacios mixtos que de los exclusivamente femeninos. Así pues, volvamos al principio: son “las relaciones entre hombres y mujeres” dentro de los diferentes espacios públicos, privados, y de esa doble privacidad que sugiere una sociedad iniciática como la Francmasonería, desde donde vengo dejando mis aportaciones y especializándome dentro de la historiografía y de las ciencias político-sociales.

Es bueno que el investigador muestre sus cartas a fin de clarificar de qué y en qué sentido está hablando. Dos personas pueden estar no diciendo lo mismo aunque lo parezca. No siempre se encadenan las mismas consecuencias lógicas, ni objetivos y finalidades a lo largo de los discursos.

Si uno sale con el cazamariposas a cazar mariposas cazará mariposas. No es un trabalenguas, es la descripción de toda una metodología científica cargada de lógica y coherencia. Todo bicho alado, con antenas y una determinada configuración que responda a la categoría de análisis buscada entrará como tal y si no se apartará del campo visual o de la recogida de datos, pues no forma parte del paisaje que queremos encontrar, por más que la naturaleza revolotee insinuante a nuestro alrededor. Y, mira por donde, suelen ser hacia esas otras criaturitas no catalogadas a donde instintivamente se me suele ir la atención; así ha sido desde mis ya cada vez más lejanos comienzos como historiadora. Es, pues desde mi instinto hacia las heterodoxias, el cuestionamiento de las construcciones cerradas, desde donde vengo trabajando¹.

¹ Estos últimos años he estado alejada del estudio de la francmasonería. No puedo por tanto construir un artículo recogiendo las nuevas aportaciones de otros colegas como es obligación y me gusta hacer. A fin de responder a la amable invitación que se me ha hecho de participar en este número monográfico he optado por tomar una línea retrospectiva sobre mi propia obra, con la misma humildad científica de siempre y subrayando cierta línea de discurso que de alguna manera pueda ser útil.

Una revolución que había comenzado en nombre de los derechos del hombre y el ciudadano

Tuve la ocasión de profundizar en la figura de Maria Deraismes (imagen 1) a comienzos de la década de 1990 buscando situar las relaciones internacionales mantenidas por Concepción Arenal. La “Liga Francesa por el Derecho de las Mujeres” fundada por Léon Richer y Maria Deraismes en 1882, resultaba un referente bien completo para la emancipación de las mujeres. Recogía un trazado transversal bastante potente que contemplaba: la educación, la reforma del código civil -recordemos que la mujer estaba cosificada como “propiedad” del marido- para el reconocimiento de los mismos derechos dentro la familia, comenzando por la tutela de sus propios hijos, la dignificación del trabajo femenino y su incorporación progresiva a los diferentes espacios laborales, hasta llegar a la participación política de pleno derecho como electoras y elegibles. Era este el último jalón a conseguir. El sentido posibilista y de la realidad, que animaba a los miembros de aquella “Liga Francesa”, hacía notar que tal vez quedase para un futuro, la participación política, pero tenían la ardiente convicción de estar completando un proceso revolucionario si conseguían ver asentados los primeros pasos.

El cometido de “incorporar a la mitad femenina de la humanidad a la misma revolución iniciada por la masculina” era la consigna central en aquellos medios y seguir los objetivos y las maneras cómo se llevaba a cabo encajaba perfectamente con otros movimientos semejantes por las mismas fechas en España y otros países. Hombres y mujeres trabajaban codo con codo y en equidad para ello. Era este, pues, todo un “marco metodológico”, es decir un referente sobre el que apoyar las observaciones, que abría interesantes perspectivas, ya que estaba obtenido dentro del propio contexto donde se había producido. Estamos en la segunda mitad del siglo XIX, en el inicio de la ciudadanía de las mujeres con presencia, participación y protagonismo en equidad con los hombres dentro de los espacios públicos. Y al mismo tiempo también, no olvidemos, se estaba tratando de perfilar análogas relaciones de igualdad, considerada desde la misma dignidad humana e intercambio equitativo, dentro del espacio privado.

La “otra mitad del género humano: la panorámica vista por Concepción Arenal”, fue por tanto el título del libro donde dejé situados los principales movimientos por la emancipación de las mujeres que tomaron por entonces forma en España y en los que, por cierto, estaba implicada Concepción Arenal y en definitiva una perspectiva de análisis para búsquedas futuras. Este título recogía todo un sentido del “compromiso” que yo misma tenía entablado en mi camino como historiadora, estaba rubricando también el “compromiso” para tratar de visibilizar a personas cuyas energías se habían orientado a contribuir a unas relaciones en sociedad más justas y equitativas.

Imagen 1

María Deraismes (1828 - 1894)

Pionera francesa de los Derechos de la Mujer y fundadora de la primera logia masónica mixta



Fuente: Wikipedia, The Free Encyclopedia, "Maria-Deraismes-freemason.jpg" (2008 [citado el 15 de setiembre de 2012]): disponible en <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/60/Maria-Deraismes-freemason.jpg>.

Así pues, era Maria Deraismes una mujer de acción en la base de los movimientos para la transformación dentro de las relaciones en la familia y para la incorporación de las mujeres a la ciudadanía de pleno derecho. La integración en igualdad y el consiguiente empoderamiento con el tiempo dentro de los espacios públicos nacía dentro de estos medios y

en aquellas coordenadas históricas. Existía, sin embargo, al finalizar los ochenta cierta tendencia desde la comunidad científica a asociar con tendencias conservadoras este tipo de movimientos -a veces ni se tenían en cuenta- que no ponían acento especial en conseguir el derecho al voto femenino. Mi apuesta quedó bien definida ya por entonces contribuyendo a clarificar discursos y objetivos para desgajar este tipo de actuaciones político- sociales del magma del conservadurismo. Afortunadamente esta vía hoy ya está valorada en su lugar correspondiente.

Tanto Concepción Arenal como Maria Deraismes dejaron situado su discurso desde “su propia entidad humana” y no es gratuito expresarlo y consignarlo una vez más así. Ambas tenían a la vista el referente de la Razón -ética ilustrada-, es decir “el conocimiento” como herramienta para la emancipación humana y ambas apostaron el diseño de unas relaciones en sociedad en las que junto a la “razón” va implícito el “impulso hacia la justicia”. Ninguna de las dos hablaban o situaban su manera de mirar desde su entidad como mujeres, ni como esposas, ni como madres, sino como personas en diálogo con las necesidades planteadas en la comunidad social y política donde ellas vivían y en la que trataban de conseguir transformaciones. Elementos, por tanto, a tener así mismo en cuenta, sin filtrarlas a través de otros moldes de percepción, útiles para estudiar a otras mujeres pero no para ellas.

Y tomando la “conciencia de persona” como eje me dispuse a continuar mis trabajos e intercambios dentro de la comunidad científica. Es éste un referente profundo y liberador, el mismo para hombres y mujeres, ya que toca su fondo desde la naturaleza humana. Es en realidad, el fundamento del discurso “humanista” ya sea liberal o socialista, en cuanto supone que el ser humano es concebido “como un fin en sí mismo”. Este punto de partida hace posible reconocer su dignidad y derecho a las libertades personales -de pensamiento, conciencia y expresión- e impulsa también argumentar para reconocerle la participación en las riquezas públicas pudiendo encontrar en sociedad los medios para la realización personal y bienestar si llega el caso.

Muchos otros discursos de apariencia semejante dejan a la persona concebida como “un medio” para el lucro o beneficio de otro quedando inmolada la identidad y generalmente manipulada por otros, en nombre de conceptos como: Dios, la patria, el crecimiento económico, la revolución, la sublime misión maternal... etcétera. Quiero decir que estando en paradigmas tan opuestos no deberíamos mezclar, por cómodo que resulte, los discursos. Puestos en estas coordenadas a la hora de avanzar dentro de los estudios específicamente sobre las mujeres parecía significativo indagar: ¿Desde qué perspectiva centraban sus discursos?

- La “conciencia de madre”, unida generalmente a la de esposa, función a la que terminaban por condicionar su propio desarrollo humano y en no pocas ocasiones terminaba por justificar no avanzar demasiado en la conquista de los espacios públicos.
- La “conciencia de persona” desplegando de una manera plural sus capacidades humanas, disposición que por regla general facilitaba arrostrar los impedimentos para incorporarse a

los sucesivos espacios públicos, independiente de ser a la vez solteras o casadas, madres o no.

Estas luchas dentro de las conciencias femeninas pueden seguirse en numerosas manifestaciones verbales y escritas. Algunas he dejado puestas de relieve entre liberales y católicas², o entre madres que al mismo tiempo quisieran ser ciudadanas³, pongamos por caso. Es evidente que quienes asumieron su entidad humana y se dispusieron a ocupar junto a los hombres en equidad los diferentes jalones, sociales, laborales y políticos en los espacios públicos contribuyeron a demoler la estructura patriarcal desde lo más profundo. Aunque es verdad también que la maternidad no necesariamente debe ser una trampa donde inmolar las capacidades; en cuanto dimensión natural el arte consiste en poder introducirse dentro de ella sin menoscabo del ejercicio de otros roles dentro del espacio de la ciudadanía. Es necesario para ello tener reconocidos los derechos en igualdad. Suele resultar útil al mismo tiempo encontrar hombres en disposición de compartir deberes y responsabilidades por todas estas dimensiones.

Avanzaremos por tanto también en los estudios sobre el género femenino en la medida en que dejemos de “invisibilizar” a tales hombres. Algo se ha comenzado a hacer denunciando a los prepotentes y a los maltratadores, pero es solo una parte, claro está.

¿Y qué es lo que podía suceder dentro de las logias de la Francmasonería? Confieso que mi curiosidad no me llevó a abrir de manera rápida, instintiva ni precipitada tal “Caja de Pandora”. Es cierto que tenía ya dado un primer paseo por las logias de la francmasonería - documental y virtualmente, claro está-. Fueron unos meses interesantes tratando de recoger el espíritu, valores y referentes que en definitiva apuntaban hacia la perfectibilidad humana sin ataduras dogmáticas⁴. Lo he dicho ya alguna vez y lo repito aquí -en nombre de la sinceridad en el discurso científico-, era consciente de que lo hacía a través de mi mirada como profana, pero en ningún momento recordé mi condición de mujer, tiendo a ser despidada.

La documentación del Archivo de Salamanca y los diferentes medios de difusión en prensa masónicos, estaba salpicada de insinuaciones femeninas. Algunas de ellas habían venido siendo recogidas con respeto y buen hacer metodológico por historiadores del CEHME en varios de los *Symposia* y en algunos libros, esperando que alguien asumiese trabajar a todas aquellas señoras de manera monográfica. ¿Cómo empezar a tomarles las medidas? Ciertos discursos simplificadores que circulaban por entonces proporcionaban herramienta metodológica para una catalogación cómoda y de seguro éxito, dado el desconocimiento que había sobre ellas y la disposición en la comunidad científica para aceptarlas de la manera que fuese. Escuchar tales cantos de sirena no forma parte de mi estilo

² María José Lacalzada de Mateo, “Las mujeres en la Cuestión Social de la Restauración: liberales y católicas (1875 - 1921)”, *Historia Contemporánea* 29 (2004), 691 - 717.

³ Lacalzada de Mateo, “Mujeres - madres y también ciudadanas. (Una perspectiva a partir de la Ilustración)”, *Revista Internacional de difusión Biomédica* 10 (2006), 572 - 577.

⁴ Lacalzada de Mateo, “Sobre ideales y actividad política de la Masonería y de los masones españoles entre 1902 - 1936”, en *La masonería en la España del siglo XX*, coord. José Antonio Ferrer Benimeli (Zaragoza: CEHME, 1996), Tomo I, 329-350.

y es caminando por el filo de las heterodoxias donde acabo recogiendo mejores sinfonías. Tiré por el camino largo, complicado y difícil. ¡Qué se le va a hacer!

La pregunta desde donde percutir era la siguiente: ¿Qué buscaban o qué encontraron las señoras españolas que atravesaron los umbrales del templo masónico? Iban implícitas otras preguntas. ¿Les ofrecían los mismos referentes que a los hombres u otros? ¿Cuáles eran estos? ¿Hasta dónde llegaban en sus progresiones masónicas? ¿Cómo se relacionaban entre ellas? ¿Con ellos? ...etc. Y el abanico quedó abierto hacia muy diversas posibilidades que no debían ser ignoradas. Pero sobre todo el punto de perspectiva adoptado consistió en introducirme en el ambiente, tratar de ver a través de sus miradas.

La documentación hablaba por sí misma y de manera abundante. Unas y otras parecían encontrar ahí: la espiritualidad, la instrucción, una afirmación renovada de su papel en el hogar como madre y como esposa, mejorar la identidad humana, apoyo para el compromiso social e incluso político... etc. Las experiencias, testimonios y los comportamientos eran muy diversos y ahí estaban atrapados, fundamentados, y encerrados dentro de la documentación. Hombres y mujeres habían argumentado y expuesto muchas actitudes y acciones que era posible ir descubriendo. “Mujeres en Masonería”, era el título adecuado, efectivamente, ellas dentro de las logias en relación con los hombres, con los ideales francmasónicos, medidas a través de las proyecciones públicas que pudieran derivarse. Las insinuaciones de unos y de otras una vez recuperadas meticulosamente quedaron allí encriptadas esperando nuevos ojos en disposición de continuar por tales laberintos⁵. El estudio de la Masonería femenina es otra cosa. ¿No?

La posibilidad de que la educación de muchas mujeres fuese instrumentalizada por los católicos para frenar a los masones y por los masones para demoler el poder de los católicos no era descartable. Y efectivamente esta doble hipótesis resulta bien comprobable. Los medios de expresión de unos y de otros abundan en datos. Algunas mujeres no dejaban de parecer “rehén en manos del confesor” y otras “ariete contra el clericalismo”, como he ido consignado repetidas veces. Al adentrarse en el colectivo de hombres y mujeres vinculados por los ideales masónicos acaba siendo muy expresivo, mejor dicho fundamental, plantearse: ¿Quiénes rompen con la estructura clerical y quienes con la patriarcal? La ruptura con el clericalismo y el dogma católico es un denominador común dentro de la masonería, pero con el patriarcado la postura ya no es tan unánime; en unos y otras, claro está.

Hubo hombres que dispuestos a apoyar la ciudadanía de pleno derecho de las mujeres en los espacios públicos se mostraron reticentes a la hora de compartir trabajos con ellas en el interior de las logias. Y otros al revés, es decir, se mostraban doblemente intimistas estableciendo relaciones dentro de la logia, o en sus cámaras de adopción anejas, y dentro de sus hogares pero las transformaciones en igualdad para el espacio público les interesaba menos, salvo que se tropezase con la Iglesia. El patriarcado como construcción cultural

⁵ Lacalzada de Mateo, *Mujeres en Masonería. Antecedentes históricos entre las luces y las sombras (1868 - 1938)* (Barcelona: Clavell, 2006). Aquí quedan recogidas muchas indicaciones sobre las que se puede continuar avanzando por esta línea que propongo a través de la documentación citada, así como los trabajos y referencias de quienes se habían ocupado, hasta 2003, justo era darles también voz de autoridad en esos tiempos pioneros.

externa y a un mismo tiempo interiorizado desde las conciencias de todos tiene redes muy extensas y sutiles.

La confrontación entre Mercedes de Vargas, *Juana de Arco*, y Rosario de Acuña, *Hipatia*, teniendo un buen apoyo y secuencia documental para hacerlo, explicitaba bastantes cosas⁶. Y entre ellas, que discurrir desde el implícito sometimiento al padre y al marido podía parecer a algunas mujeres natural, bueno y justo, forzando amorosa y apasionadamente a que las demás actuaran del mismo modo. No suele gustar reconocer en medios feministas que las mejores columnas del patriarcado son madres, esposas, hermanas, hijas, suegras o cuñadas en disposición de sustentarlo. Reconocer la parte de verdad que hay en ello ayuda también bastante para la emancipación. “¡Corazones que os amen brazos que os protejan y hombres de esclarecido talento dispuestos a ilustrar vuestra inteligencia!”, prometía *Juana de Arco*, que encontrarían dos nuevas adoptadas por la logia *Constante Alona* nº 8 de Alicante⁷.

Y eso cuando ella no se esmeraba describiendo ante las nuevas iniciadas: “esta sociedad compuesta únicamente por hombres virtuosos, sabios e ilustres por más de un concepto, debemos nosotras, todas las que tenemos la *envidiable honra* de que *nos reconozcan como hermanas*, un agradecimiento profundo y sin límites, que hemos de demostrar no con *vanas palabras*, sino con *nuestra sumisión y obediencia* a todos sus sabios y cariñosos consejos, y nuestro *respeto a sus decisiones*”. Teniendo bien interiorizado, según parece, que la “envidia” y la “vanidad”, estuviese necesaria y fatalmente rondando por aquellas almas femeninas -tal como algunos rituales de adopción sugerían- y que “la razón” por sí misma no fuera el punto fuerte para ellas⁸.

Una vez que se penetra en aquella Cámara de Adopción, se perciben las sensibilidades y pasiones que emanaba, así como se va entrando en otros análisis más racionales -siempre bajo el soporte, naturalmente, de la buena documentación conservada-, se comprende que Rosario de Acuña no vinculase su trabajo y progresión masónica a ella, pese que allí le ofreciesen fraternalmente el atisbo de la primera luz. El espejo donde los unos junto a las otras se reflejaban no era el medio más adecuado para que la imagen de *Hipatia*, persistiera mucho allí.

Rosario de Acuña *Hipatia*, como "Oradora" en la ceremonia de instalación de la logia *Hijas del Progreso*, en 1888⁹, pensando, sintiendo y hablando desde el referente la perfectibilidad humana revelaba cómo la identidad femenina quedaba atrapada en la sumisión y el sacrificio de sí misma. La actitud a adoptar, como ya he expuesto en sucesivas ocasiones, giraba magistralmente:

Tengamos conciencia de nosotras mismas; poseamos la seguridad de nuestra valía, la convicción de nuestra insustituible influencia en el perfeccionamiento de las razas, en

⁶ Lacalzada de Mateo, “Mercedes de Vargas y Rosario de Acuña. El espacio privado, la presencia pública y la Masonería (1883 - 1891)”, en *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX*, ed. Amparo Quiles Faz y Teresa Saurent Guerrero (Málaga: Atenea, 2002), 43 - 72.

⁷ *La Humanidad* 11, 20 abril 1884, 86 - 88.

⁸ *La Humanidad* 17, 20 junio 1883, 140 - 141. La cursiva es mía.

⁹ Podemos disponer ya de sus obras completas, algunas de difícil encuentro: Rosario de Acuña y Villanueva, *Obras Reunidas* (Gijón: KKK Ediciones, 2007 - 2008 - 2009), Tomos I y II - Tomo III - Tomos IV y V.

la grandeza de los estados, en la supremacía de las civilizaciones; amemos la vida como es, múltiple, compleja, varia" (...) "aceptemos con regocijo nuestras misiones de esposas y madres, con entusiasmo nuestra misión de patricias, con religiosa piedad nuestra misión de humanas; no retrocedamos ante ninguno de estos destinos aunque tengamos la evidencia de que nuestros cuerpos y nuestras almas quedarán destrozados por los sombríos rencores de la ignorancia y los egoísmos.

La entidad humana, en definitiva, siempre ante sí misma y ante sus diferentes proyecciones en la vida. Estamos en este último caso ante unos mismos ideales referenciales para hombres y para mujeres, unos y otras pueden caminar como compañeros, como iguales, como complementarios. La dinámica de la vida misma es la que irá trayendo las ocasiones ante las que responder y no las rígidas pautas prefijadas a las que ahorrar el comportamiento.

Es cierto que otros muchos hombres y mujeres establecieron satisfactorias relaciones a medida que rompían ataduras, que participaban en equidad de los nuevos valores y posibilidades que iba trayendo el ejercicio de las libertades.

Pero volvamos de nuevo a la ya mencionada María Deraismes.

La complementariedad humana, a través del discurso de María Deraismes

Las barreras a la comunicación y el entendimiento humano pueden elevarse por muy diversas razones. Una barrera elemental y que tiene fácil solución es el idioma, la lengua desde la que cada cual está hablando. María Deraismes tiene salvado este impedimento formal una vez que vamos traduciendo su obra al español¹⁰. A continuación iremos tratando de entenderla.

La fuerza de la palabra entendida como atributo humano

Un día de 1866, se presentaron en casa de María Deraismes los señores Léon Richer y Labbé para proponerle participar en una serie de conferencias que querían promover en el salón del Gran Oriente de Francia. Ella decidió pensarlo antes de dar una respuesta. Afortunadamente disponemos de un buen documento para aproximarnos a su evolución interior, el que ella misma dejó escrito y publicado. Tenemos por tanto el privilegio de escucharla de primera mano, o mejor aún, de tratar de percibir a través de su propia percepción:

Hace dos años estaba yo a mil leguas de pensar que hablaría algún día en público. ¿Cómo podría haber concebido yo tal designio? Las mujeres están excluidas del sacerdocio, de la política, del foro, de la enseñanza universitaria: los accesos a la cátedra y a la tribuna les están, pues, absolutamente prohibidos.

Como todos aquellos que tienen una ardiente convicción, yo tenía el más vivo deseo de extender y propagar la mía. Pero en esta ocasión, estaba sumida en la perplejidad

¹⁰ Podemos profundizar en las conferencias y algún otro discurso que mencionaremos en estas páginas: Lacalzada de Mateo, *María Deraismes, la fuerza de la palabra* (Madrid: Fundación María Deraismes, 2012).

más grande. ¿Bajo qué forma divulgaría mis ideas, por qué medio pondría mi espíritu en comunicación con el del público?

Efectivamente, Maria Deraismes, conociendo los prejuicios y trabas que pesaban sobre su sexo albergaba dentro de sí misma la responsabilidad de poner sus ideas en circulación ante la opinión pública. No creo que debamos precipitarnos a atribuirle, con intención honrosa, que estuviera ya movida para defender la causa de las mujeres ni una disposición reivindicativa por su parte. No es tan simple. Preguntémosnos antes: ¿Qué ideas, qué fines, qué intenciones tenía? Ella pensando en los futuros debates en que pudiese intervenir, no se imaginaba explícitamente hablando como mujer sino desde la posición del “moralista”. No sentía peso alguno social que la colocase en posición de sumisión, tenía donde elegir, era rica y estaba bien relacionada. Lo que en esos mismos momentos le preocupaba era cómo percutir mejor en la opinión: ¿mediante la palabra hablada o mediante la palabra escrita?

El moralista -iba pensando- tiene poca suerte para atraer la atención del público. Se le cree con gusto didáctico, pedagogo por esencia; [pero] la imaginación entrevé una serie monótona de sermones, de amonestaciones emanadas de sentencias venerables, todo lo capaz de disponer al sueño. (...).

El escrito moral de nuestros días no tiene apenas su lugar; la moral no tiene mucha enseñanza. (...). Escribir un libro de moral y hablar en el desierto es cosa idéntica; así dudaba yo. Me quedaba como recurso introducirme en un periódico. No menciono aquí las publicaciones esencialmente filosóficas, se tiran a cinco cientos, y la mitad enmudece en un rincón.

Existen todavía hojas serias que, entre la política, el boletín financiero, la economía, la ciencia, las variedades y el folletín, conceden, antes de llegar a la *Revalessière Dubarry*, dos columnas a los amantes de la filosofía y de la moral. No crean por eso que este enclenque cuadro les sea garantizado. (...). Si los redactores jefe tratan tan ligeramente los órganos de la moral, es porque saben que ninguno de ellos decide el éxito de sus periódicos. (...). Se puede recurrir al folleto; tiene por inconveniente no vivir más de ocho días. Si acaso, todavía nos someteríamos a este plazo; desgraciadamente está completamente pasado de moda. (...). No se puede disimular, los aficionados a lo serio, están en número reducido, y el interés que manifiestan por las cuestiones graves es insuficiente para establecer la notoriedad de un escritor.

Así iba calibrando Maria Deraismes las posibilidades para difundir su pensamiento bien consciente de que las barreras estaban colocadas no tanto por su entidad femenina, sino por la profundidad desde donde ella quería percutir. Eso sí, el desprecio y humillación al talento de otras mujeres de que cierto hombre hizo alarde embravecido por el respaldo de una parte de la opinión, fue el detonante que le hizo saltar como un resorte y aceptar su papel como oradora cuando precisamente estaba a punto de rehusar. Según ella misma explicitaba:

Antes de tomar la pluma para excusarme, mis ojos cayeron, por casualidad, sobre el artículo de un periódico que acababan de traerme. Este artículo estaba dirigido contra las mujeres autoras. La impertinencia, la grosería estaban vertidas allí a manos llenas.

Quien había escrito aquello contestaba incluso el talento de las mujeres que han contribuido, en gran parte, a la gloria literaria de Francia.

Me irrité, indigné; y después de esta lectura, había cambiado de resolución. Las consideraciones que hasta ese momento me retenían, las razones que yo había juzgado plausibles me parecían miserables; mi renuncia no me parecía más que una pusilanimidad. Ante tales ataques, la única actitud digna era la de no dejarse intimidar y seguir el propio camino.

Si mis ideas son sanas, si mi convicción es sólida, me dije, porqué no aceptar todos los medios de divulgación posibles. (...). Sin razonar de antemano, estaba en persona en casa de Léon Richer llevándole mi adhesión.

La experiencia resultó satisfactoria. La sala de *Gran Oriente de Francia* estuvo abarrotada. Ella conquistó pronto al auditorio. Y pese a haberle tenido obligado a discurrir sobre “principios y costumbres” quedaron emplazados a continuar en la siguiente temporada con un nuevo ciclo de conferencias. Y así pudo manifestar plétórica de energías:

Hoy, la forma mediante la que debo difundir mis convicciones está ya encontrada, no dudo más. He comprendido por la experiencia cómo la influencia de la palabra *hablada* es superior a la de la palabra escrita.

El género oratorio ha sido en todo tiempo el más poderoso auxiliar de las transformaciones sociales; el escrito no llega más que después. (...).

Pues, qué ventaja inmensa para el pensador cuando habla; entre el público y él no se encuentra ningún intermediario; se percata inmediatamente de la impresión y de la opinión de quienes le escuchan; siente espontáneamente qué valor le concede su auditorio. En esta comunicación directa, el orador, a medida que avanza en su discurso, estudia las fisonomías; saca provecho de los aplausos, de las sonrisas, de los silencios; modifica, tempera, aumenta; percute sobre el espíritu y sobre el corazón de la asamblea que, ella misma, es su guía y su regulador¹¹.

Sigamos adelante junto a ella. Estamos constatando la necesidad que tenía Maria Deraismes de comunicar ideas con un calado de fondo serio de interactuar en el discurso junto a los demás. La formación intelectual que tenía ciertamente era amplia y sólida pero no lo eran menos sus férreas convicciones morales. La libertad de pensamiento y sobre todo cuando iba unida al conocimiento constatable y reflexionado fue para ella un logro irrenunciable. Veámoslo.

Libertad de pensamiento, conciencia y expresión, puesta en servicio de la construcción del conocimiento

Las Conferencias debieron alcanzar un buen nivel de tensión cuando Maria Deraismes se manifestó contra el positivismo argumentando con lucidez filosófica y lógica contundente, dejando enlazada esta última con los instintos naturales hacia la justicia y la generosidad. Estos instintos morales, precisamente, son lo que diferencian el funcionamiento de las sociedades humanas, de cualquier otra colectividad animal y de otras construcciones

¹¹ Maria Deraismes, *Nos principes et nos moeurs* (Paris : Libraires-Editeurs, 1868) ; “Avant - propos”, octubre 1867, 1- 11.

científicas. Los positivistas, al entender de Maria Deraismes, estaban tendiendo a reducir a ecuaciones matemáticas la previsible dinámica social; es más, ya detectaba en ellos cierta tendencia que podía abocar a un utilitarismo destructor. La cuestión es que el positivismo estaba avanzando como vanguardia en la sociedad de libertades frente a la del dogma y los privilegios. Y así mismo estaba prosperando dentro de las logias de la francmasonería parisina. Maria Deraismes conocía bien el ambiente y, sin embargo en su conferencia hacía consideraciones cuestionando premisas en que se apoyaban aquellas doctrinas, tales como las siguientes:

De una parte, los positivistas declaran que el hombre forma parte de la naturaleza que no posee ningún elemento extraño a la naturaleza, que no es otra cosa que la combinación más refinada y más completa de la materia, que no hace la ley, que la sufre como todas las cosas y todos los seres del universo.

De otra parte, los mismos positivistas certifican experiencia en mano, que la ley *necesaria, fatal, universal*, pierde de su acción directa a medida que los fenómenos se complican: el accidente, el imprevisto, las circunstancias fortuitas, la irregularidad salen a la luz y copan la cadena de las necesidades.

Yo ahí me pierdo.

¡Cómo! Existe una ley fatal, universal, y ¡ésta ley encuentra una resistencia! Y ¡está contrarrestada por una fuerza accidental! ¿De dónde viene entonces esa fuerza? No de la ley fatal, supongo, ya que traba la acción de ésta. Ahora esta fuerza insurreccional ¿es temporal o permanente? Se nos responde aquí por un silencio.

¿Sería la libertad humana, tal vez? Hacía notar ella. Era preciso encarar, pues, el problema desde la libertad, aspecto que, al entender de Maria Deraismes, eludían los positivistas, y puestos por esta línea profundizar sobre el referente moral sin miedo de ser malinterpretados. Ella tenía bien claro cómo los sentimientos morales no necesariamente iban unidos por el soporte religioso. El instinto moral pertenece al orden de la naturaleza humana y no todos los individuos están en un mismo nivel de evolución o responden a los mismos estímulos de la misma manera. Así pues, continuaría rebatiendo directamente un rato más adelante:

Que la humanidad se perfeccione o degenera cuando hemos dejado de formar parte de ella ¿es acaso una gran inquietud para nosotros? Recuerden esta frase célebre y memorable: *después de mí el fin del mundo*. Tal es la mayor parte del tiempo la franca expresión del egoísmo. El egoísmo no dará a luz jamás la prosperidad general; pues la civilización, comprendida en su acepción verdadera es debida al predominio creciente de de las más nobles inclinaciones de nuestra naturaleza y a la gradual amortización de nuestros instintos inferiores.

Si la sociedad no contase entre quienes la componen con almas generosas que trabajan, que velan, que ayunan, que luchan, que experimentan sus riesgos y peligros y que se consagran si es preciso para procurar a esta sociedad condiciones de bien estar y aumentar sus placeres y su gloria, hubiera ignorado indefinidamente los beneficios de la civilización¹².

¹²“Positivos y Positivistas”, segunda conferencia 1868, 84 - 93.

Así entonces, hemos de tocar el fondo de las conciencias. Era preciso situarse ahí sin miedo ya que es desde donde emergen instintos y sentimientos naturales, tales como la atracción amorosa, la donación de uno mismo, la generosidad, la justicia...etc. Estos hacen posible la elevación humana dentro de una dinámica de perfectibilidad, siempre en su relación con la libertad. Ella tuvo buen cuidado, reflexionando por esta línea, de sondear los sentimientos morales desde la disposición de la naturaleza y no desde el soporte de las religiones. No debemos, pues, ignorar esta disposición del discurso de evidente herencia ilustrada. Aparentemente no mantenía posiciones contrarias a lo esperable en un ambiente culto y preocupado por desterrar las trabas del oscurantismo. Las libertades de pensamiento, expresión y conciencia –cuando además estaban en este caso guiadas por los conocimientos y el buen sentido- ¿no estaban llamadas a producir armonías liberadoras?

Y sin embargo, a raíz de sus primeras manifestaciones críticas, ya le fueron advirtiendo diferentes personas:

O usted es liberal o no lo es. Si lo es, toda agresión hecha a provecho del liberalismo debe ser bienvenida para usted. Lo esencial es unirnos contra el enemigo común y abandonar por un tiempo nuestras convicciones personales, déjelas y ya volverá después.

Las teorías realistas, positivistas, racionalistas son exageraciones necesarias, opuestas a las exageraciones teológicas, metafísicas, tradicionales y legendarias; ejercen una acción saludable destruyendo radicalmente hasta los pretextos a error. La democracia está oprimida, reprimida, aplastada, por el poder y por la influencia clerical; nosotros demócratas no argumentemos todavía la debilidad de nuestro campo por las divisiones intestinas Reunámonos, al contrario, reaccionemos contra la tiranía *violeta* y el despotismo *cesarista*.

No mostrándose dúctil ni permeable a los consejos disuasorios o intimidatorios, le llegaron a decir: “Hable usted de todo excepto de los principios, no se debe tocar, jamás, estas cosas. Delibere usted tanto como quiera sobre la historia, sobre la ciencia, sobre las letras, sobre las artes, pero, ¡por Dios! No roce los principios”.

“¡Cómo! ¡Hablar de todo y dejar lo más esencial!”, manifestó ella y continuo inquebrantable exponiendo sus ideas ante el público que no dejaba de afluir, incluidos naturalmente, quienes así le aconsejaban. Y es que precisamente reflexionar sobre las “costumbres” y sobre los “principios” estaba siendo por entonces para ella ese punto de apoyo desde donde pretendía mover el mundo, o por lo menos dejar su aportación en el debate científico. Incansable y militante hacía resonar por la sala sus insinuaciones, instigaciones, argumentos y reflexiones con energía y fuerza en el discurso. Una vez que aceptase subir a la tribuna no iba a apearde de sus convicciones.

Y después de confrontarse con los “positivistas” vino la crítica a los “moralistas independientes”. El ambiente estaba calentito. Y según ella misma fue recordando:

Algunas logias masónicas me enviaron invitaciones, rogándome asistir a las veladas de la franc-masonería blanca y de tomar parte en las discusiones indicadas sobre el

programa; las otras me comprometían, antes de tratar mi tema, a verificar por mi misma los trabajos de la moral independiente.

Esta última convocatoria venía de la logia del Sr. Massol. Se me hacía observar que hablando contra la moral independiente, seguía el surco trazado por el padre Félix y por el padre Hyacinthe.

El día que yo debía librar la batalla el Sr. Henry, director de las conferencias, vino a buscarme por la mañana y me comunicó sus inquietudes. “No olvide, me dijo, que usted habla en un medio liberal; el comité teme sus tendencias”. No pude más, le respondí, si yo hablo en público es para propagar mis ideas y mis convicciones y no las de los otros, todas las veces que ellas no están conformes con las mías.

Pronuncié pues mi discurso sobre los moralistas independientes. Un gran número de partidarios de la doctrina allí asistían, Sr. Massol a la cabeza.

El señor Massol, director de *La Morale Independiente*, estaba trabajando junto a su logia por la implantación de la República en contra del Imperio. El positivismo y él mismo disfrutaban de un prestigio creciente, dentro y fuera de la francmasonería. Las amistades de Maria Deraismes estaban entre las logias y los periódicos que durante los años sesenta estaban dando un viraje dentro de la masonería hacia el republicanismo. Clemence Royer era otra de las mujeres que participaban en estos mismos círculos¹³.

Una de las logias en esta órbita, *Mars et les Arts*, allí mismo en París, dedicó por entonces, durante ocho meses, una reunión mensual a debatir sobre la condición de la mujer en la sociedad moderna. Era Léon Richer su Venerable Maestro, mediaban los años sesenta y al final, él preparó un resumen que se difundió desde *Monde Maçonique*. Parece evidente que a partir de los trabajos de los miembros de aquella logia llegó a manifestarse una concepción integral de la naturaleza humana sobre la que adoptaron ciertas resoluciones. Recordemos:

Después de un examen serio y una discusión en profundidad, nos ha llevado lógicamente a proclamar, que, en principio, las mujeres pueden ser admitidas a la iniciación masónica.

La mujer, persona humana, tiene derecho como el hombre al conocimiento de las verdades morales y filosóficas que nos liberan de los prejuicios religiosos; ella tiene derecho al desarrollo de sus facultades.

La iniciación masónica es, no solamente un derecho para la mujer, sino un deber para nosotros¹⁴.

Maria Deraismes, por estas mismas fechas, estaba comenzado realizar actividades comunes con Léon Richer y con otros francmasones que la visitaban en su propio domicilio. El salón de la familia Deraismes se había abierto de nuevo por entonces, tras un paréntesis en

¹³ Philip Nord, « Utopistes, radicaux et universalistes. Les Franc-maçons aux origines de la IIIème République », dans *Les Francs-maçons dans la cité : les cultures politiques de la Franc-maçonnerie en Europe (XIXe - XXe siècle)*, ed. Luis P. Martin (Rennes : PUF, 2000), 59 - 76. Se puede ensamblar bien la información, en concreto las páginas 70 - 74.

¹⁴ Carta fechada el 22 de septiembre de 1864, publicada en *Le Monde Maçonique*, avril 1865. Ver: Gisèle et Yves Hivert-Messeca, *Comment la Franc-Maçonnerie vint aux femmes. Deux siècles de Franc-Maçonnerie d'adoption, féminine et mixte en France (1740 - 1940)* (Paris : Dervy, 1997), 202.

el que una enfermedad del padre había conducido a la familia a Niza. Ella se acababa de instalar de nuevo en París con su madre ya viuda y pronto se uniría su hermana, al quedar viuda también. El espíritu volteriano de la etapa anterior junto al padre de alguna manera continuaba planeando por la estancia. Jean Bernal, al prologar la edición de sus obras completas lo dejó bien explicado. Eliane Brault en su trabajo bien asentado desde testimonios escritos, la prensa y otros documentos masónicos de la época, hace ya muchos años que dejó descrito de una manera bien gráfica:

El salón de Maria Deraismes se estaba convirtiendo en la prolongación no sólo de la logia *Mars et les Arts*, sino también de la redacción del periódico *La Liberté* que Emile Girardin acababa de comprar al barón Brisset y en el que asumió la redacción en jefe. (...) Así, por su salón Maria estaba impregnada del espíritu republicano y francmasónico y ella llegaba a la opinión pública”¹⁵.

La identidad humana en lucha con sus diferencias formales

En medio del éxito como conferenciante, Maria Deraismes, a la altura de 1869, tenía ya bien conformada su posición ante la cuestión femenina. Tomemos como referencia uno de los artículos publicados este verano desde *Le Droit des Femmes*, en el que se autoinvitaba a tomar partido en el debate sostenido desde el periódico *La Démocratie*¹⁶. Las palabras que Maria Deraismes dejó escritas por entonces se alzaban firmes y seguras. Será expresivo dejarlas transcritas de nuevo aquí:

El periódico *La Democracia* no permanece indiferente a la cuestión de las mujeres; y el señor André Lefèvre, uno de sus redactores se ocupa especialmente. El señor André Lefèvre me parece ser semi-adherente, semi-adversario y sus reservas han levantado las reclamaciones de dos celosos partidarios del derecho femenino, el señor Sentinon y un abonado anónimo, que, ambos, afirman la igualdad absoluta de los sexos. El señor André Lefèvre, movido por una imparcialidad digna de elogio ha publicado las dos cartas y ha preparado una respuesta en la cual declara, con mucha cortesía por lo demás, que él estaría desolado de pasar por enemigo de las mujeres; que desea por el contrario que la justicia y la libertad no hicieran restricción a su respecto; que desea que ellas tuvieran el libre ejercicio de sus facultades; solamente él cuestiona el valor de estas mencionadas facultades. Y juzgándolas diametralmente opuestas a las del hombre, sobreentiende que son inferiores.

Como mi nombre se encuentra mezclado en esta discusión, a propósito de una opinión emitida por mí en una conferencia o en un artículo, no sé exactamente, me creo, por así decirlo, autorizada a intervenir en el debate.

He dicho y lo repito: hay entre el hombre y la mujer *diferencia formal, identidad esencial*. Esta fórmula aprobada por uno de los contradictores del señor André Lefèvre, se ha encontrado vacía del todo o por lo menos demasiado metafísica por este último. Está equivocado, está establecida sobre los hechos empíricos.

¹⁵ Eliane Brault, *La Franc-maçonnerie et l'émancipation des femmes* (Paris : Dervy, 1953), 76 - 78.

¹⁶ *Le Droit des Femmes* 19, Paris, 14 août 1869.

Ella a continuación fue argumentando y rebatiendo en este sentido, dominando bien la situación y llegando a cierto punto sobre el que merece que detengamos la atención:

Es también por la enumeración de los caracteres que él cree particulares para el sexo femenino, que el honorable redactor mantiene la semejanza de los dos sexos y la divergencia de sus aptitudes.

No hay más que un inconveniente, es que estos caracteres, llamados distintivos, son generales y pertenecen a todos los miembros de la humanidad según la influencia de los medios en los que están situados.

Movilidad de impresión, ardores súbitos, postración, lágrimas así como risas fáciles, coquetería, son comunes tanto al hombre como a la mujer.

Es evidente una vez más que el referente desde donde ella estaba formulando su discurso era “la entidad humana”, punto de anclaje tan profundo e interesante por sí mismo que merece ser tenido así mismo en cuenta cuando tratamos de interpretarla. Insisto. Las capacidades de la razón, la afectividad, la sensibilidad, así como los diferentes impulsos morales, son cualidades humanas y no directa o específicamente vinculadas al sexo de cada cual, influyen para su desarrollo o represión otros muchos factores, tanto genéticos como educacionales.

El privilegio por razón de sexo que supone una injusticia radical para la naturaleza de las mujeres está unido indisolublemente a un perjuicio dentro de la evolución humana. Así mismo quiso hacerlo notar en numerosas ocasiones Maria Deraismes. Los hombres se degradan en la misma medida que discriminan a las mujeres. La identidad humana es la que queda afectada.

“La grandeza de los pequeños hombres” fue otro artículo bien provocador que escribió por entonces¹⁷. “No nos confundamos, los enemigos más encarnizados de la causa que sostenemos, son los pequeños hombres. Estos últimos se muestran intratables -decía-, porque basan su grandeza sobre el rebajamiento de la mujer”. Tan insana disposición resulta el origen de una serie de reacciones toscas y de imposiciones por la fuerza que en la vida cotidiana ejercen los hombres sobre las mujeres. Ella fue explicitando algunas, como siempre, de manera amable pero contundente. Y terminaba:

Lo acabamos de decir, y lo repetimos, la resistencia viene de los pequeños hombres. Ellos no sospechan por un solo instante que el estado ínfimo de su espíritu pudiera depender de la ignorancia de sus madres. Ignorancia transmitida de generación en generación, y por consecuencia multiplicada.

Que el hombre se penetre de esta verdad: él absorbe a través de la mujer los principios de la vida física e intelectual; él no se alimenta de una fuente especial, y, reduciendo uno de los elementos que la componen, trabaja en disminuirse a sí mismo.

Maria Deraismes, no parece que fuese víctima precisamente de tal tipo de hombres. Por el contrario, quienes la rodeaban y a quienes ella permitía el acceso a sus salones daban

¹⁷ *Le Droit des Femmes* 6, Paris, 13 mai 1869.

muestra de respeto y mejor refinamiento de espíritu. Lèon Richer, por ejemplo, fundó por entonces *Le Droit des Femmes*, que había tirado su primer número el 10 de abril de 1869. Maria Deraismes y él estaban preparando las bases para fusionar las dos sociedades, en beneficio de las mujeres, que ambos llevaban por separado. Y así quedó constituida la “Association pour le droit des femmes” al año siguiente. La Exposición de motivos y los Estatutos publicados en *Le Droit des Femmes* resultan bien expresivos sobre la búsqueda de equilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres a partir del reconocimiento de la dignidad humana de todos ellos que tanto parecía preocupar a Maria Deraismes. Llevemos la atención en qué términos quedó fundada¹⁸:

En consecuencia, los firmantes proponen formar una asociación cuyo propósito será organizar la agitación legal y hacer una propaganda activa para preparar los espíritus tanto masculinos como femeninos para comprender la legitimidad de una reivindicación progresiva de los derechos inherentes a toda persona humana, pues nuestras leyes y nuestras costumbres han desheredado a las mujeres. Realicemos este gran pensamiento de Pascal: “No pudiendo hacer que quien es fuerte sea justo, hagamos al menos que quien es justo sea fuerte”.

La asociación está basada sobre las consideraciones siguientes:

La mujer, en cuanto persona humana, debe de ser libre y autónoma.

Debe de ser libre puesto que es responsable.

Debe ser autónoma puesto que se le ha reconocido una conciencia y una razón.

No hay responsabilidad sin libertad.

No hay dignidad sin autonomía.

La mujer debe ser considerada si no idéntica al hombre, por lo menos como su equivalente en la humanidad: es la igualdad dentro de la diferencia.

El hombre y la mujer ¿no pertenecen a la misma familia y al mismo mundo? ¿No ocupan el mismo peldaño en la escala de los seres?

Las funciones de los dos sexos en el medio social y en la familia pueden ser distintas, según las aptitudes o las vocaciones de cada uno, pero no sabríamos pretenderlas superiores o inferiores las unas de las otras. Los que incumben especialmente a la mujer son tan útiles, tan nobles, tan elevadas como las que realiza habitualmente el hombre. Es la igualdad dentro de la diversidad.

Los deberes morales deben ser los mismos para el hombre y para la mujer. No hay en modo alguno dos morales: una moral masculina y una moral femenina. Solo el prejuicio ha podido crear semejantes distinciones.

Bajo esta relación, todavía el hombre y la mujer son iguales: es la igualdad en la moralidad.

Hay pues lugar para proclamar altamente la igualdad de los dos sexos ante la ley y ante la moral.

La formación de las conciencias en medio de la dialéctica de los contrarios

La revolución desde dentro de las conciencias, en los sentimientos y en las costumbres, era el bastión más seguro para que una vez vencido al antiguo Régimen se

¹⁸ *Le Droit des Femmes*, Paris, 24 avril 1870. Recogido en: *Cinquante Ans de Féminisme 1870 - 1920*, (Paris : Edition de la Ligue Française pour le Droit des Femmes, 1921), 129 - 134.

estabilizasen logros que apuntaban hacia la democracia. Los términos se vuelven sobre lo que acostumbramos a entender. La revolución se hace en las conciencias y las estructuras políticas son el reflejo de los niveles de conocimiento y moralidad alcanzados en cada etapa histórica. Esta convicción ilustrada de fondo se había venido revelando a través de las Conferencias de Maria Deraismes y quedó asentada más a fondo a partir de la proclamación de la República en 1870. Era ésta, para ella, la fórmula política más evolucionada.

Ninguna legislación exige de un hombre el talento, la ciencia, el genio; todas le prescriben y le imponen la honestidad. Desgraciadamente por una de estas contradicciones tan frecuentes en la humanidad, la sociedad es fértil en talento, en ciencia, en espíritu, y es pobre en honestidad. De suerte que el elemento esencial, indispensable, obligatorio, es el que menos se encuentra.

Así había ido explicando en la primera conferencia del ciclo de 1868¹⁹, y fue incidiendo en consideraciones como las siguientes:

Hay ciertamente mucha gente honesta, sin embargo podría haber más; añadiré, incluso, que si la hubiera en abundancia no habría todavía bastante; mi opinión, pienso, no tiene nada de extravagante. Una sociedad que multiplicase el número de honestas gentes, estaría verdaderamente capacitada para estar en la cabeza del universo; pues, lo repetimos: nada reemplaza a la honestidad, ni siquiera el genio.

En nuestros días la honestidad está anticuada, se tiende a sustituirla por la *habilidad*. Entiendo por habilidad, la exterioridad del saber-hacer unida a la elasticidad de la conciencia. Esta habilidad está en boga; es el método preferido, el talento más acreditado, la manera de hacer por excelencia. (...).

La verdad es que el lugar de la mejora, del perfeccionamiento, es la conciencia. Tan solo ahí se opera la evolución progresiva. El hombre es el medio universal; todo brota de su corazón: prosperidad o calamidad, mediocridad o dirección de obra, crímenes o trazos de heroísmo; es la sangre, el nervio, el sople vivificante de las instituciones y de las leyes. (...).

La equivocación de nuestra época está en buscar el progreso fuera del individuo; se perfecciona el entorno y no el hombre; la sociedad quiere dar los signos de virtud que no se preocupa de poseer ninguno de sus miembros. Estamos en la búsqueda de una organización social mejor, de una industria más refinada, de una constitución política que deje en juego libre a las pasiones, a las ambiciones de los individuos, sin perjudicar a la armonía general; en fin, el sueño del hombre es vivir imperfecto en medio de obras perfectas. (...).

Es necesario convenir, la industria, el arte son potentes instrumentos de civilización pero esto no es la civilización misma. La civilización es la moralización.

Lo he dicho y lo repito, el lugar del progreso, el teatro del perfeccionamiento, es la conciencia.

¹⁹ Maria Deraismes, *L'Ancien devant le nouveau* (Paris : Librairie nationale, 1869). "Las honestas gentes", primera conferencia, 35 - 68.

Efectivamente, según ella, es dentro de cada una de las conciencias donde resuenan los valores aprendidos, es desde donde el individuo actúa, se posiciona ante el mundo y, en definitiva, interacciona con los demás.

La Francmasonería será una escuela donde se formarán las conciencias -expresaba en el banquete que siguió a su iniciación-, los caracteres, las voluntades, escuela donde se persuadirá de que la solidaridad no es una vana palabra, una teoría fantástica, sino una realidad es decir una ley natural irrefutable, mediante la que todo individuo tiene el mismo interés en cumplir sus deberes que en ejercer sus derechos”²⁰.

Es evidente que Maria Deraismes tenía ya bien construido su discurso desde la entidad humana y confiaba en las posibilidades del intercambio masculino - femenino cuando traspasó el umbral de la francmasonería. Es posible dentro de la logia una labor de introspección, de formación y desarrollo de valores donde los intercambios desde la masculinidad y la feminidad complementan, previsiblemente amplían los registros de la formación. La especie humana estaba comenzando a ser entendida desde su propia entidad antropológica así venía entendiéndolo Maria Deraismes, y así quedaban ensambladas las posibilidades en aquel ambiente.

“¿Cuál es vuestro propósito para entrar en la Masonería?”, se le había preguntado en la Cámara de Reflexiones y ella había respondido: “Mi propósito es poner fin al prejuicio que excluye a las mujeres, pues tengo la firme esperanza que gracias a su admisión se podrá llevar a cabo dentro de las logias una obra de elevación general de las conciencias”.

Léonie Rapt, con evidente aprobación y reconocimiento a la valía personal de Maria Deraismes, recogió inmediatamente en *Le Droit des Femmes*, su iniciación en la Francmasonería, conociendo tanto el ambiente de resistencia como las sensibilidades permeables a continuar en la dirección emprendida²¹.

La ortodoxia masónica está en gran sobresalto -decía-. Un acontecimiento hasta el presente único acaba de llevarse a cabo en la logia de *Los Librepiensadores de Pecq*, a la cabeza de la cual se encuentran los hombres más preocupados por mejorar y por el progreso. El elemento femenino ha sido introducido a título de igualdad por primera vez.

Eso es, en pie de igualdad, sin privilegios ni discriminaciones, atentos a lo que cada cual pueda dar de sí. Existía, como ya sabemos cierta, corriente favorable a ello. Sin embargo, también lo sabemos, una vez dado el paso, las resistencias apoyadas en la tradición y las costumbres se cernieron sobre aquella posible progresión en los trabajos masónicos.

²⁰ Discurso en el banquete que siguió a la iniciación de Maria Deraismes recogido en varios estudios. Ver por ejemplo: Rémy Boyau, *Histoire de la Fédération Française de l'Ordre Maçonnique Mixte International. Le Droit Humain* (Paris : Fédération Française du Droit Humain, 1976), 46 - 51 ; Laurence Klejman, *Eve dans l'Humanité* (Paris : Côté-femmes, 1990), 200 - 210. *Grands Maîtres, vous avez la parole*, Ordre Maçonnique Mixte International “Le Droit Humain”, (Zaragoza, 2002), 17 - 27. Estos dos últimos libros tienen traducción al castellano *Eva en la Humanidad* y *Grandes Maestros tenéis la palabra*, dentro de la actividad editorial emprendida por la Fundación Maria Deraismes.

²¹ *Le Droit des Femmes* 207, Paris, 5 février 1882, 18 - 19.

Pero volvamos a situarnos en el discurso de Maria Deraismes tal como venimos constatando.

Avanzar en la vía de la complementariedad humana.

El punto de anclaje desde el que Maria Deraismes promovió la emancipación de las mujeres dentro de la familia y en su incorporación a los espacios públicos, quedó bien definido a través de sus propias palabras cuando una de sus crisis de salud le había obligado a suspender por un tiempo su actividad como conferenciante:

El progreso social por el perfeccionamiento del individuo es el objeto de mis trabajos. Persuadida de que para efectuar una renovación moral es necesario, he estudiado esta interesante evolución en todas sus fases privadas y públicas. En este momento, la discusión se dirige particularmente sobre la mujer y sobre su situación actual. Sospechamos, en fin, que esta cuestión está íntimamente ligada a los fenómenos más considerables de la sociedad²².

El ciclo de conferencias de 1868 finalizó con la cuarta: “Lo antiguo frente a lo nuevo”. No llegó a plantear la cuestión femenina tal como estaba previsto en el programa inicial y cuando estuvo restablecida ya para la temporada de 1869 emprendió una serie de conferencias de manera más específica, además de otras actividades en prensa como ya hemos aludido. Esta trayectoria inicial quedó recogida y ampliada al fundarse la “Liga Francesa para el derecho de las Mujeres” en 1882²³. El doble eje entre el espacio privado y el público quedaba bien resumido los dos puntos iniciales del programa:

- 1º Identificación completa del hombre y de la mujer desde el punto de vista de la posesión legal y del ejercicio de los derechos civiles, en espera de la posesión legal y el ejercicio de los derechos políticos.
- 2º Conservación para la mujer de la plenitud de estos derechos dentro del matrimonio. No más subordinación de la esposa al esposo; derecho de la madre igual al derecho del padre.

Aquello del “progreso social por el perfeccionamiento del individuo” pareció elevarse en toda su sonoridad, cual magistral sinfonía, en el discurso de apertura del Congreso francés e internacional del derecho de las mujeres, a través de la fuerza de la palabra de Maria Deraismes. Era el 25 de junio de 1889. Es ésta una de sus piezas tan impactante y significativa, que bien podemos escuchar aquí, una vez más²⁴:

Se prepara en este momento la más grande, la más considerable de las revoluciones que jamás se hayan cumplido en la humanidad; no habrá otra parecida. Esta revolución será eminentemente fecunda, porque será pacífica. Para que se produzca, no hay

²² Deraismes, *L'Ancien devant le nouveau* (Paris : Librairie nationale, 1869), 33 - 34.

²³ *Le Droit des Femmes* 216, Paris, 5 novembre 1882, 163 - 166.

²⁴ Está recogido por Odile Krakovitch, *Maria Deraismes ce que veulent les femmes, articles et conférences de 1869 à 1891* (Paris : Syros, 1980), 101 - 109.

necesidad de barricadas, ni de pólvora, ni de dinamita, ni de efusión de sangre; se hace en las conciencias y se sancionará por las leyes que le darán su fórmula definitiva. Esta revolución es resolutive porque es radical. Se remonta a la fuente primordial de la mayor parte de nuestros males. Ataca directamente la iniquidad inicial que se acusa desde el primer agrupamiento humano, donde las relaciones establecidas entre los dos factores para la perpetuidad de la especie se hicieron jerárquicamente en lugar de ser igualitarios. De aquí resulta la confusión, en una palabra, la falsa distribución de los derechos y de los deberes, así como de las responsabilidades, esto que en sus propios términos se llama el desorden.

¿Qué es el Orden?

El orden reina a medida que cada ser, cada individuo ocupa la plaza que le ha asignado la naturaleza, que en ella encuentra la condición de su desarrollo y los medios de cumplir su destino. Cuando hay orden en la base de las sociedades, hay armonía y consecuentemente paz.

Más aún, cuando reivindicamos enérgicamente que los derechos de la mujer deben equivaler a los del hombre, esto no es solamente para que ella tenga la satisfacción de ejercer su control sobre los asuntos públicos como sobre los asuntos privados; esto no es solamente para que ella se convierta en elector, consejero municipal, diputado, senador; esto no es solamente para que ella persiga ciertas carreras que le han sido largo tiempo prohibidas; no, nosotros tenemos a la vista un objetivo superior. Se trata, en efecto, del porvenir social, de la garantía del progreso. Restituyendo a la mujer lo que le es debido, restituyéndole la dignidad humana de la que le han privado injustamente leyes arbitrarias, proporcionaríamos al mundo civilizado un aporte nuevo, no por la introducción de una fuerza nueva sino por un mejor empleo de las que existen.

Por el solo hecho de la liberación de la mujer se obtendría la renovación completa del individuo, de la familia, de la sociedad, en una palabra, el perfeccionamiento indefinido de la humanidad”.

Igualdad dentro de las diferencias, pero no las artificiales jerarquías que por entonces pretendían sustentarse. Restablecimiento de la ley del orden natural. No es a la mujer específicamente solo a quien se hace justicia ¿verdad? La “*Société pour l’Amélioration du sort des Femmes*” y Maria Deraismes, su presidenta, fueron invitadas, años después, a participar en el Congreso Internacional sobre el trabajo de las mujeres en Chicago. Tenía lugar en onda de los actos celebrados con motivo de la Exposición Universal en 1893. Esta vez no fue ya la fuerza de la palabra hablada comunicando directamente con el auditorio la que llegase a dominar la asamblea. La fuerza de la misma una vez escrita tampoco debiera minimizarse. Maria Deraismes, imposibilitada para trasladarse allí, envió su discurso con el título “La mujer y la política”. Le quedaban ya pocos meses de vida. Ella continuaba ahondando y argumentando dentro de la directriz que venimos siguiendo sobre la complementariedad humana²⁵:

²⁵ Este discurso fue publicado ese mismo año con las otras intervenciones. El discurso está recogido y contextualizado por Krakovitch, *Maria Deraismes ce que veulent les femmes*, 114 - 120.

Para justificar la exclusión de la mujer en materia gubernamental, se ha creído esgrimir un argumento irrefutable afirmando que ella representa el sentimiento y el hombre la razón.

Esta distribución de las facultades es absolutamente imaginaria. La universalidad de acción de los sexos en la obra creadora está reconocida desde hace mucho tiempo por los sabios, se deduce que las mujeres, al igual que los hombres, están dotadas de energía, de voluntad y de razón. Y, admitiendo que el sentimiento sea la nota dominante en el organismo femenino respondemos a quienes pretenden que en política no se trata de llevar el sentimiento que dicen una tontería. La política será tanto más racional en cuanto mejor se adapte a los seres que está llamada a dirigir.

Excluir el sentimiento de la política es dejar de lado la mitad de la persona humana; es arrojar fuera la fuerza impulsiva que determina nuestros actos. Así no tenemos lugar para sorprendernos mientras vemos que ninguno de los sistemas políticos practicados hasta el presente no ha sido viable, cualquiera haya sido el genio del Jefe del Estado; porque todos sin excepción han violentado la naturaleza humana en sus más legítimas y más imperiosas aspiraciones. Los grandes movimientos sociales, los grandes hechos históricos tienen por generadores a parte igual, el sentimiento y la razón.

Una vez llegado al final de su discurso Maria Deraismes dejaba bien clara, una vez más, su convicción de que el problema debía ser plantado y resuelto desde la entidad humana. La interacción entre ambos factores de la especie se nota desde el núcleo familiar: las actitudes, los valores ahí resuenan desde los lazos afectivos entablados y tienen su embrión y primer desarrollo desde la cuna:

La conclusión a extraer de lo que aquí precede es ésta: en tanto que la mujer no participe, como el hombre, en la cuestión de los asuntos públicos, en tanto que no tenga voz deliberativa y facultad para controlar los actos del gobierno, el sufragio universal no será más que un “*trompe-l’oeil*”; y la política, sin preparación educadora en la familia, sin raíz en los individuos, estará entregada a los azares de las codicias ambiciosas y de los errores de la imaginación y de los sentidos. Tendrá los principios escritos en las Constituciones solemnemente proclamadas; pero nada de eso estará grabado en las conciencias. Todo lo que no ha germinado, todo lo que no está desarrollado dentro del cerebro femenino no está más que en la superficie del cerebro del hombre.

Conclusión

Y hasta aquí hemos llegado en esta ocasión. Las relaciones hombres mujeres por el filo de las heterodoxias parece vengán contribuyendo a una mejor comprensión del individuo dentro de sí mismo, mejorando los intercambios humanos y también las construcciones sociales. Hombres y mujeres capaces de elevar sus sensibilidades y voluntades más allá del sometimiento a universos ya contruidos, patriarcales o clericales. La razón ética ilustrada, ha venido sirviendo de soporte para desvelar armonías que contribuyen a aquilatar la libertad, el bienestar dentro de las sociedades.

Esta clase de mediadores para las libertades imbuidos por el sentido de justicia suelen arrostrar incomprendiones y escollos a lo largo de sus vidas. La fuerza de sus palabras tiende a ser silenciada, contrarrestada, no entendida, los sistemas dominantes resisten contra ella; es por tanto solo desde el filo de otras disposiciones heterodoxas desde donde puede ser recuperado el sonido una vez pasado el tiempo.

“Una de las condiciones de perfectibilidad es destruir los prejuicios entre los sexos”, había dejado consignado Condorcet dentro de su “cuadro de los progresos del espíritu humano”.

Bibliografía

- Acuña y Villanueva, Rosario. *Obras Reunidas*. Gijón: KKK Ediciones, 2007 - 2008 - 2009.
- Boyau, Rémy. *Histoire de la Fédération Française de l'Ordre Maçonique Mixte International. Le Droit Humain*. Paris : Fédération Française du Droit Humain, 1976.
- Brault, Eliane. *La Franc-maçonnerie et l'émancipation des femmes*. Paris : Dervy, 1953.
- Cinquante Ans de Féminisme 1870 - 1920*. Paris : Edition de la Ligue Française pour le Droit des Femmes, 1921.
- Deraismes, Maria. *Nos principes et nos moeurs*. Paris : Libraires-Editeurs, 1868.
- Deraismes, Maria. *L'Ancien devant le nouveau*. Paris : Librairie nationale, 1869.
- Hivert-Messeca, Gisèle et Yves. *Comment la Franc-Maçonnerie vint aux femmes. Deux siècles de Franc-Maçonnerie d'adoption, féminine et mixte en France (1740 - 1940)*. Paris : Dervy, 1997.
- Klejman, Laurence. *Eve dans l'Humanité*. Paris : Côté-femmes, 1990.
- Krakovitch, Odile. *Maria Deraismes ce que veulent les femmes, articles et conférences de 1869 à 1891*. Paris : Syros, 1980.
- Lacalzada de Mateo, María José. “Sobre ideales y actividad política de la Masonería y de los masones españoles entre 1902 - 1936”. En *La masonería en la España del siglo XX*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Zaragoza: CEHME, 1996.
- Lacalzada de Mateo, María José. “Mercedes de Vargas y Rosario de Acuña. El espacio privado, la presencia pública y la Masonería (1883 - 1891)”. En *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX*. Editado por Amparo Quiles Faz y Teresa Saurent Guerrero. Málaga: Atenea, 2002.
- Lacalzada de Mateo, María José. “Las mujeres en la Cuestión Social de la Restauración: liberales y católicas (1875 - 1921)”. *Historia Contemporánea* 29 (2004), 691 - 717.
- Lacalzada de Mateo, María José. “Mujeres - madres y también ciudadanas. (Una perspectiva a partir de la Ilustración)”. *Revista Internacional de difusión Biomédica* 10 (2006), 572 - 577.
- Lacalzada de Mateo, María José. *Mujeres en Masonería. Antecedentes históricos entre las luces y las sombras (1868 - 1938)*. Barcelona: Clavell, 2006.
- Lacalzada de Mateo, María José. *Maria Deraismes, la fuerza de la palabra* (Madrid: Fundación Maria Deraismes, 2012).

Nord, Philip. « Utopistes, radicaux et universalistes. Les Franc-maçons aux origines de la IIIème République ». Dans *Les Francs-maçons dans la cité : les cultures politiques de la Franc-maçonnerie en Europe (XIXe - XXe siècle)*. Édité par Luis P. Martin. Rennes : PUF, 2000.